



ARTÍCULO 84

FRACCIÓN XXXIII

EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DURANTE EL MES QUE SE REPORTA, NO GENERÓ INFORMACIÓN ACORDE A LA FRACCIÓN **XXXIII** EN EL CITADO PERÍODO.

ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN CONCORDANCIA CON EL LINEAMIENTO **CUADRAGÉSIMO OCTAVO** DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LAS REFORMAS DE LOS LINEAMIENTOS ESTATALES PARA LA DIFUSIÓN, DISPOSICIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMÚNES Y ESPECÍFICAS DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2023, SE INFORMA QUE LOS CAMPOS QUE COMPRENDEN ESTAS DISPOSICIONES FUERON LLENADOS CON LA FINALIDAD DE RESPETAR EL FORMATO DE LAS CELDAS SEGÚN SE SOLICITA EN LOS CITADOS LINEAMIENTOS.

PARA EFECTO DE CUMPLIR CON EL FORMATO EN LA COLUMNA “N”, SE SELECCIONÓ LA PRIMERA OPCIÓN DENTRO DEL CATÁLOGO CORRESPONDIENTE, SIN QUE PÓR ELLO SE CONSIDERE QUE SE ESTA UTILIZANDO MENSAJE DISCRIMINATORIO.

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

